

europa press

Alt. / D. Jesús Ángel Rojo Pinilla
Director - Distrito TV
C/Valdemorillo, 51-bis
28925 - Alcorcón
MADRID

D^a Lucía de Ribera Martín
Directora del departamento de Administración
y del área jurídica de EUROPA PRESS

Estimado abonado,

El día 13 de octubre de 2020 Europa Press, en su condición de agencia de noticias, difundió entre los abonados que tienen contratado el servicio de información autonómico madrileño el teletipo que se reproduce a continuación íntegro y de forma literal:

"El PP se queda solo en avalar la idoneidad de Javier Algarra para el consejo de Radio Televisión Madrid"

MADRID, 13 Oct. (EUROPA PRESS)

La Comisión de Radio Televisión Madrid de la Asamblea ha respaldado la idoneidad y compatibilidad del periodista Javier Algarra para formar parte del consejo de administración de la cadena pública con los únicos votos a favor del PP.

Algarra, antiguo director y presentador del programa 'El gato al agua' de Intereconomía, y actualmente del programa 'Los Intocables' de Distrito TV, ha sido propuesto por el PP en sustitución por fallecimiento de José Oneto.

La Comisión ha aceptado la idoneidad y compatibilidad de Algarra para el consejo de administración de Radio Televisión Madrid con 4 votos a favor del PP, 2 votos en contra de Vox y 13 abstenciones del resto de los grupos --Cs, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida--.

La Comisión notificará a la Mesa de la Asamblea el resultado de la votación y la candidatura se votará a continuación en un Pleno, donde deberá obtener el apoyo de una mayoría de 2/3 de la Cámara para su aprobación.

El portavoz de Más Madrid en la Comisión, Hugo Martínez Abarca, ha recordado que la ley de Radio Televisión Madrid concede a la Asamblea 4 representantes en el Consejo de Administración, los cuales no representan a un grupo parlamentario, aunque se otorga a estos la posibilidad de proponerlos en función de sus escaños.

Así, ha destacado que, si bien Oneto fue propuesto en su día por el PP, se puede interpretar o no que le corresponde al PP proponer a un sustituto, ya que la composición del Parlamento ha variado. En este sentido, ha señalado la actitud "generosa" de los restantes grupos parlamentarios al no entrar a discutir este extremo.

A excepción del PP, los grupos parlamentarios han considerado que la información proporcionada por el candidato no aclaraba la cuestión de la compatibilidad, además de que la portavoz de Unidas Podemos Izquierda Unida, Vanessa Lillo, ha afirmado que su idoneidad "también está en cuestión".

El portavoz de Vox, José Ignacio Arias, ha manifestado que echaba en falta "mucho información" para valorar cuál es la "competencia" del candidato para ser miembro del

europa press

consejo de Radio Televisión Madrid, al tiempo que ha aludido a "dudas de incompatibilidades".

El portavoz del PSOE, José Ángel Gómez Chamorro, ha hecho alusión a "una lamentable intervención en el 2012 en el programa de 'El gato al agua'", cuando uno de los tertulianos se refirió a la diputada socialista Carla Delgado y presidenta de esta comisión como "Carla, Carlos, Carlitos, Carlines o lo que sea Antonelli".

No obstante, Gómez Chamorro ha afirmado que da "por hecho" la idoneidad de Algarra, pero no su compatibilidad, ya que falta información sobre actividades económicas que pueda tener.

Algarra ha recordado que las palabras sobre Carla Delgado no fueron suyas y ha asegurado que él no es homófobo sino "un firme defensor de la libertad sexual de las personas", al tiempo que ha expresado su respeto a Delgado "institucional" y "personal".

Por otro lado, en cuanto a su participación en dos productoras de televisión cuestionada por Lillo, ha asegurado que ambas empresas "están sin actividad desde hace años y no tienen ningún tipo de actividad".

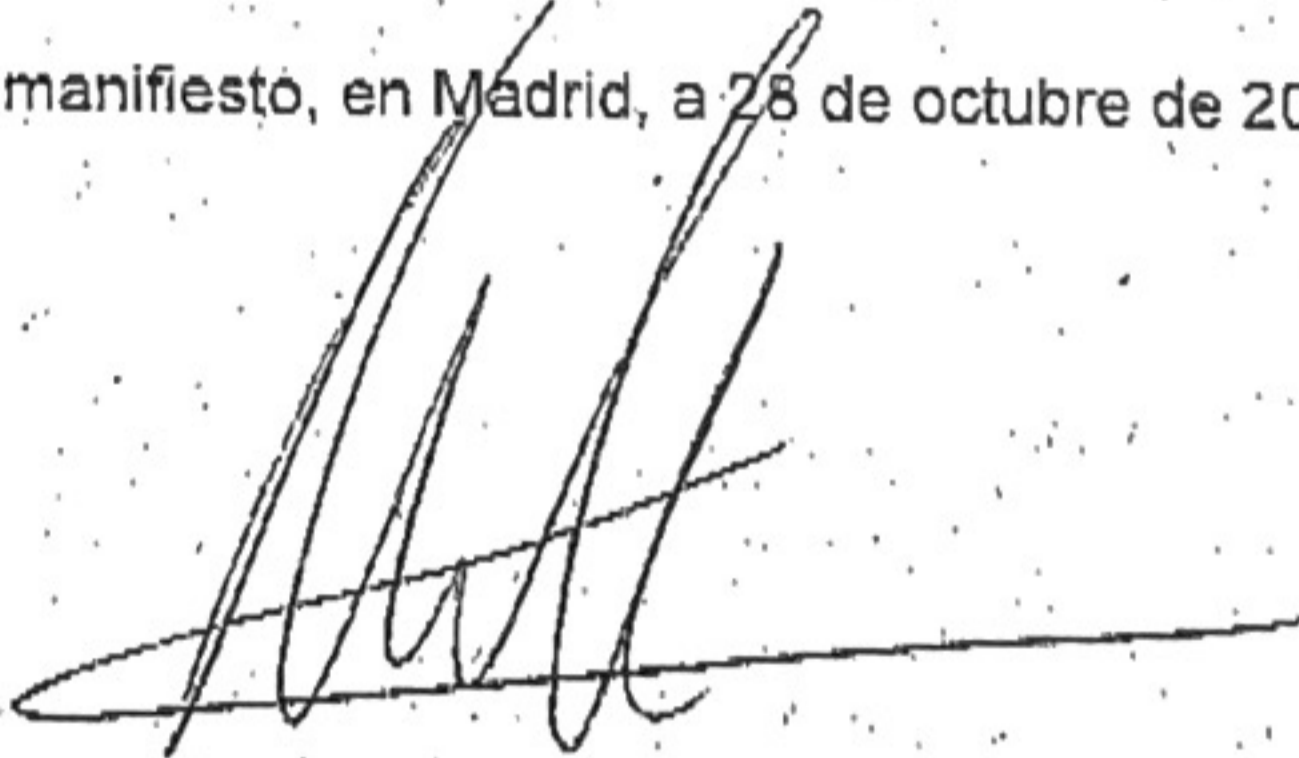
La portavoz del PP, Almudena Negro, ha defendido la idoneidad del candidato por su experiencia profesional tanto en medios públicos como privados, así como por su formación académica y actividad docente."

Como saben, los abonados tienen plena libertad para publicar o no las informaciones suministradas por la agencia, así como para retocar el texto que se facilita según sus propios criterios de estilo y pudiendo, en su caso, añadir otra información relacionada que hayan obtenido por otros medios. Por esa razón y con carácter general, Europa Press no es responsable del contenido publicado por los abonados en sus respectivos medios de comunicación y especialmente, en el caso de que lo publicado incluya modificaciones introducidas libremente por los abonados que alteran el contenido del teletipo original de Europa Press.

Por último, no queremos dejar de resaltar que Europa Press no publicó la noticia en su propia página web (www.europapress.es) ni la ofreció en abierto por ningún otro medio de la que sea titular, limitándose a difundir el teletipo transcrito más arriba de forma restringida entre los medios de comunicación abonados a este servicio concreto.

Todo lo cual, se pone de manifiesto, en Madrid, a 28 de octubre de 2020.

Reciba un cordial saludo,



Fdo.:

Dña Lucía de Ribera Martín
Directora Departamento de Administración y Área Jurídica de Europa Press

P.D.: En el día de hoy se ha remitido un escrito de idéntico contenido al abonado "Portal VerTele, S.L." y a efectos meramente informativos.